RESOLUCIÓN SNPP Nº 3730 /15

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 17/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE COSER PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – ID 293.545" ----------

Asunción, 17 de diciembre del 2015

VISTO: El informe de fecha 15 de diciembre del 2015, expedido por el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1208/15, por el cual se realizó el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a Licitación Pública Nacional LPN N° 17/2015, para la Adquisición de Máquinas de Coser para el SNPP – ID 293.545, y;

CONSIDERANDO:

Que, asimismo, según la recomendación de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el Artículo 28º "Adjudicación" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: "...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".----------

Que, asimismo, los fondos a ser destinados en la presente adjudicación, se encuentran incluidos en el Presupuesto del Servicio Nacional de Promoción Profesional, en el objeto de gasto 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General", dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015.-----

Que, en atención al acta de Apertura de Ofertas del procedimiento de Licitación Pública Nacional y el Informe del Comité de Evaluación, en donde dice: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación del presente Llamado a Licitación Pública Nacional LPN N° 17/2015, para la "ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE COSER PARA EL SNPP", a la siguiente firma: DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. con RUC N° 80001799-4 por un monto total de guaraníes un mil seiscientos setenta y dos millones setecientos mil (₲ 1.672.700.000), para el Ejercicio Fiscal 2015.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana González
Secretaria General
SNPP

.../// ... Hoja N° 2

RESOLUCIÓN SNPP Nº 3730 /15

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 17/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE COSER PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – ID 293.545" ----------

Asunción, 17 de diciembre del 2015

POR TANTO, en uso de sus facultades legales;

EL DIRECTOR GENERAL

RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR el presente llamado de Licitación Pública Nacional LPN N° 17/2015, para la "ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE COSER PARA EL SNPP", a la siguiente firma: DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. con RUC N° 80001799-4 por un monto total de guaraníes un mil seiscientos setenta y dos millones setecientos mil (₲ 1.672.700.000), para el Ejercicio Fiscal 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

									DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.	
ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	23121614-007	MÁQUINA INDUSTRIAL	MÁQUINA INDUSTRIAL TIPO OVERLOCK: Máquina Industrial tipo Overlock de 3 hilos para tejidos livianos a intermedios, 1 aguja, puntada surfilado, con motor servo silencioso, ajuste de velocidad del motor programable, lubricación automática. El cabezal debe medir 35x 26cm. Con la máquina debe incluir la mesa para costura de 1,20x55cm	25	Unidad	Unidad	JOCKY	CHINA	7.000.000	175.000.000
2	23121614-004	MÁQUINA INDUSTRIAL	MÁQUINA INDUSTRIAL TIPO OVERLOCK: Máquina Industrial tipo Overlock de 5 hilos, 2 agujas, puntada surfilado, para tejido intermedio a pesado, con motor servo silencioso, ajuste de velocidad programable, lubricación automática. Corte de hilo automático, con senro incl. Con la máquina debe incluir la mesa para costura de 1,20x55cm	25	Unidad	Unidad	JOCKY	CHINA	8.585.000	214.625.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana González
Secretaria General
SNPP

RESOLUCIÓN SNPP Nº 3730 /15

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 17/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE COSER PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – ID 293.545" ----------

Asunción, 17 de diciembre del 2015

									DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.	
ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
3	23121614-006	MÁQUINA INDUSTRIAL	MÁQUINA INDUSTRIAL COLLARET: Máquina Industrial Collareta de 3 agujas, 5 hilos, puntada tipo cadena, para tejido liviano a intermedio. Debe incluir mesa de 55cm de ancho y 1,20cm de largo; y un motor servo de 400w de potencia, voltaje de 220V.	25	Unidad	Unidad	JOCKY	CHINA	6.500.000	162.500.000
4	23121614-006	MÁQUINA INDUSTRIAL	MÁQUINA INDUSTRIAL TIPO DOBLE AGUJA: Máquina Industrial Doble Aguja, distancia de aguja de 6,4mm. Incluye motor servo silencioso de 400w de potencia, voltaje 220V. Con la máquina debe incluir la mesa para costura de 55cm de ancho y 1,20cm de largo.	25	Unidad	Unidad	JOCKY	CHINA	8.083.000	202.075.000
5	23121614-007	MÁQUINA INDUSTRIAL TIPO RECTA	MÁQUINA INDUSTRIAL TIPO RECTA: Máquina Industrial tipo Recta de 1 aguja, para tejido intermedio y pesado, altura de alimentación 0,8mm, altura de levantador de barra de prénsatelas: 6mm, 4000 RPM, longitud de puntada regulable, hasta 4,2mm, lubricación automática. Longitud de la recta 476x178mm, el peso del cabezal es de 30 kg. Aprox. Debe incluir con una mesa de 55cm de ancho y 1,20cm de largo; y un motor de 400w de potencia, voltaje de 220V.	180	Unidad	Unidad	JOCKY	CHINA	4.550.000	819.000.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana González
Secretaria General
SNPP

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país

RESOLUCIÓN SNPP Nº 3730 /15

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 17/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE COSER PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – ID 293.545" ----------

Asunción, 17 de diciembre del 2015

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.	
									PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
6	23121614-007	MÁQUINA DE COSER RECTA FAMILIAR A PEDAL	MÁQUINA DE COSER RECTA FAMILIAR A PEDAL: Máquina de Coser Recta Familiar a Pedal con correa incorporada y bovina, para todo tipo de tejidos. Incluye mesa rústica, las medidas son de 85cm de largo y 40,5cm de ancho como mín.	25	Unidad	Unidad	JOCKY	CHINA	1.900.000	47.500.000
7	23121614-007	MÁQUINA DE COSER ELÉCTRICA	MÁQUINA DE COSER ELÉCTRICA: Máquina de Coser Eléctrica Máquina de Coser Eléctrica Familiar de 220 Voltios, transportable, debe tener como min. 27 puntadas incluidas, 63 funciones de puntadas, enhebrado automático, ojal de 1 solo paso, brazo libre para facilitar trabajo con prendas tubulares. Para tejido liviano a pesado. Debe incluir como mín. prénsatela para ojal, prénsatela para dobladillo, prénsatela para zigzag, prénsatela para punta invisible, prénsatela para Cierre, prénsatela par a botón.	26	Unidad	Unidad	JOCKY	CHINA	2.000.000	52.000.000
										1.672.700.000

Art. 3° AUTORIZAR la suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 4° COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

Ana C. González
Secretaria General

Ramón Maciel Rojas
Director General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana González
Secretaria General
SNPP